

<https://info.nodo50.org/Francia-extraditara-a-Italia-a-la.html>



Francia extraditará a Italia a la ex-miembro de las Brigadas Rojas Marina Petrella

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Domingo 10 de agosto de 2008

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Un tribunal francés ha ordenado la excarcelación de Marina Petrella a propuesta de la Fiscalía. Petrella, condenada a cadena perpetua en Italia, llevaba detenida en Francia desde agosto de 2007. Hasta ahora se encontraba ingresada en el hospital psiquiátrico parisino de Sainte-Anne, aquejada de desnutrición y “trastornos depresivos y suicidas”. El médico que la atiende señala además que Petrella no puede recuperarse si continúa detenida y con la presencia constante de una escolta de policía.

Petrella viven en Francia desde 1996. Había abandonado la lucha armada a principios de los ochenta y actualmente trabajaba como asistente social. Su extradición a Italia en esas condiciones se parecía más a la *ley del Talión* que a una justicia que busca la reinserción social. Ello levantó las protestas de numerosos grupos en toda Europa. La última voz contra su extradición ha sido la del vicesecretario del

Partido Socialista Francés, *Faouzi Lamdaoui*, que ha exigido al Gobierno “el archivo inmediato del proceso de extradición. El gobierno sigue siendo responsable, teniendo en cuenta el empeoramiento constante de la salud de Petrella”.